



A: *Empresas adquirentes de Pliegos*
De: *Comisión Asesora de Adjudicaciones*
Fecha: *9 de abril de 2018*
Asunto: *Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional 13/2017 IFD de Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres.*

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública Nacional N°13/2017 IFD de Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres, se comunica a las empresas adquirentes de los pliegos, las siguientes aclaraciones:

Consulta 1:

Las aberturas las cotizamos con premarco o sin premarco? Ya que en planillas no aparecen las series.

Respuesta 1:

Las aberturas planilladas no incluyen premarco y corresponden a las series indicadas en planillas.

Consulta 2:

Los muros existentes se pintan? En caso afirmativo indicar terminación.

Respuesta 2:

Los paramentos existentes que se pintan y su terminación, se indican en la MCP ítem 12.10-PINTURAS y en Planilla de Terminaciones L25A22.

Consulta 3:

Indicar cota de fundación directa.

Respuesta 3:

Las indicaciones se encuentran en láminas de estructura L37E09.

Consulta 4:

El equipamiento que se retira, solicitamos se indique donde deberá quedar depositado para su posterior reubicación al término de la obra.

Respuesta 4:

La ubicación del equipamiento a retirarse, será coordinada con la dirección del Instituto al inicio de las obras. Se deberá considerar el traslado a otro edificio dentro de la ciudad de Treinta y Tres.